INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA ID N° 348.863.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el día diez y ocho de octubre del año dos mil dieciocho, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherentes al **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA ID N° 348.863.**elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta y Contratación Directa...el cual estará integrado por Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Jefe del Dpto. Administrativo Financiero de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, La Asesoría Jurídica de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Director de la Dirección General de Administración y finanzas de conformidad a la Resolución N° 108 de Fecha 31 de enero de 2017 por la cual se conforma el COMITÉ EVALUADOR.

1- ANTECEDENTES

- Memo 199/2018 del Dpto. Financiero y Administrativo respecto al inicio del Proceso de Adquisición de Útiles de Oficina para la DAMA.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N°1190/2018) por Gs. 110.000.000 (guaraníes ciento diez millones) de fecha 22 de junio de 2018 de la Dirección de Abastecimiento de la Ciudad de Asunción;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 348.863;
- En fecha 11 de julio de 2018el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

1. BRINCO S.A.
2. PRINTECSA
3. TELEXPAR SRL
4. GOLDEN TRADE SRL
5. MARTINEZ HNOS. SRL

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 25 del mes de julio del año 2.018, en la oficina de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, siendo las 09:00 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA ID N° 348.863.**

ASU Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero
Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Cara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Arlel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 50.396

Lic. Raulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

En dicha fecha se presentan los siguientes oferentes:

N°	Empresa	Precio Total (IVA Incluido)
1	TECHNO AMERICAN S.R.L.	36.600.000 Gs.
2	GEMINIS IND Y COM SA	13.299.900 Gs.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta - monto	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)
1	TECHNO AMERICAN SRL	CUMPLE	CUMPLE (ACTIVO SIPE)	CUMPLE (1.980.000)	CUMPLE (ACTIVO SIPE)	PRESENTA - CONSTANCIA N° 1506977
2	GEMINIS IND Y COM SA	CUMPLE	CUMPLE (ACTIVO SIPE)	CUMPLE (1.000.000 Gs.)	CUMPLE (ACTIVO SIPE)	PRESENTA- CONSTANCIA N° 1506857

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA.

El Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas, según los cuadros que se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad	Variación Porcentual %	TECHNO AMERICAN S.R.L.		Variación Porcentual %	GEMINIS IND Y COM SA	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)		Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Carpetas Colgantes	2939	2.500		no cotiza		-24	2.220	5.550.000
2	Carpeta Archivad comun	1263	500		no cotiza		-9	1.150	575.000
3	Bibliorato lomo ancho oficio	7249	200		no cotiza		-17	6.000	1.200.000
4	Bibliorato lomo chico oficio	7249	200		no cotiza		-17	6.000	1.200.000
5	Bibliorato tamaño sobre lomo chico	7249	50		no cotiza		-17	6.000	300.000
6	Regla Plastica	835	30		no cotiza		-13	730	21.900
7	Regla de Metal	8786	30		no cotiza			no cotiza	0
8	Boligrafo comun	24000	10		no cotiza		-13	21.000	210.000

ASU Mercado Abasto Departamento Administrativo Financiero

Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Ariel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 50.396

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

9	Boligrafo comun	24000	10		no cotiza		-13	21.000	210.000
10	Boligrafo comun	39500	10		no cotiza		-47	21.000	210.000
11	Marcador fosofrescente punta gruesa	42000	1		no cotiza		-69	13.200	13.200
12	Marcador fosforescente punta gruesa	42000	1		no cotiza		-69	13.200	13.200
13	Marcadores fosforescente punta guresa	42000	1		no cotiza		-69	13.200	13.200
14	Marcadores fosforescente punta guresa	42000	1		no cotiza		-69	13.200	13.200
15	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	40716	4		no cotiza		-68	13.200	52.800
16	Marcador Permanente o indeleble punta gruesa	29940	4		no cotiza		-18	24.600	98.400
17	Lapiz Papel Comun de Grafito	4800	4		no cotiza		-69	1.500	6.000
18	Desgrapadora tamaño mediano	2986	50		no cotiza		-31	2.050	102.500
19	Presilladora	13504	30		no cotiza			no cotiza	0
20	Presilladora	5029	50		no cotiza		318	21.000	1.050.000
21	borrador de goma Blanco comun para lapiz de papel	950	50		no cotiza		37	1.300	65.000
22	Corrector Liquido	2310	20		no cotiza		0	2.300	46.000
23	Fastener o Corchete	19407	20		no cotiza			no cotiza	0
24	Clips chico	12500	50		no cotiza		-91	1.100	55.000
25	Clips mediano	21040	30		no cotiza		-93	1.400	42.000
26	Clips grande	32500	30		no cotiza		-88	3.850	115.500
27	Mojadedos	3457	30		no cotiza		-48	1.800	54.000
28	almohadilla para tinta	4524	30		no cotiza		-1	4.500	135.000
29	Grapa o Grampa para presilladora	9980	300		no cotiza		-90	950	285.000
30	Grapa o Grampa para presilladora	50290	30		no cotiza		-92	3.900	117.000
31	Tijera de oficina	4095	30		no cotiza		17	4.800	144.000
32	Libro de Acta	17157	50		no cotiza			no cotiza	0
33	Perforadora	15328	50		no cotiza		-26	11.300	565.000
34	Perforadora	66720	30		no cotiza			no cotiza	0
35	Sacapunta	630	100		no cotiza		-24	480	48.000
36	Cina adhesiva chica	44712	30		no cotiza			no cotiza	0
37	Cina adhesiva grande	58104	30		no cotiza			no cotiza	0
38	Cina adhesiva embalaje	478800	10		no cotiza			no cotiza	0
39	Portamina de 0,7mm	17400	30		no cotiza			no cotiza	0
40	minas p/ portaminas	1015	30		no cotiza			no cotiza	0
41	Marcador Fosofrescente o resaltador Punta fina	13500	30		no cotiza		-2	13.200	396.000
42	Cutters Mango de goma chico	3150	30		no cotiza			no cotiza	0
43	Memoria Usb 16gb	49544	30		no cotiza			no cotiza	0
44	Tinta para sello	1710	20		no cotiza		-1	1.700	34.000
45	Tinta para sello	1710	20		no cotiza		-1	1.700	34.000
46	Lapiz Papel Comun de Grafito	4800	5		no cotiza			no cotiza	0
47	Broche para Carpeta	3876	30		no cotiza			no cotiza	0
48	Broche para Carpeta	12750	30		no cotiza		-45	7.000	210.000
49	Gomitas pára billetes	230000	5		no cotiza		-90	23.000	115.000
50	cinta adhesiva doble cara	4898	30		no cotiza			no cotiza	0
51	cartucho de tinta para impresora negro	400000	45	-45	220.000	9.900.000		no cotiza	0
52	cartucho de tinta para impresora color	400000	45	-45	220.000	9.900.000		no cotiza	0

ASU Mercado Abast
Departamento Administrativo Financiero
Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

Ariel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 50.396

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

53	Cartucho de tinta para impresora color	400000	45	-45	220.000	9.900.000		no cotiza	0
54	Cartucho de tinta para impresora color	400000	45	-95	220.000	9.900.000		no cotiza	0
					TOTAL	**39.600.000**		**TOTAL**	**13.299.900**

5. SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN ADICIONAL.

POR NOTA 1/2018 SE SOLICITA A LA FIRMA GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- *Explicación detallada de precios ofertados con respecto a los ITEMS detallados a fin de aclarar la variación porcentual.*

Respuesta: Responde satisfactoriamente en fecha 29 de agosto de 2018.

POR NOTA 2/2018 SE SOLICITA A LA FIRMA TECHNO AMERICAN LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- *Explicación detallada de precios ofertados con respecto a los ITEMS detallados a fin de aclarar la variación porcentual*

Respuesta: Responde satisfactoriamente en fecha 27 de agosto de 2018.

POR NOTA 5/2018 SE SOLICITA A LA FIRMA GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

- *Copia de Balance de los Últimos tres años.*

Respuesta: Responde satisfactoriamente 26 de setiembre de 2018

POR NOTA 6/2018 SE SOLICITA A LA FIRMA GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- *AUTORIZACION DEL FABRICANTE de las marcas ofertadas*

Respuesta: responde satisfactoriamente en fecha 4 de octubre de 2018

POR NOTA 14/2018 SE SOLICITA A LA FIRMA GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SRL LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- *COPIA DE PATENTE COMERCIAL AL DIA 2DO SEMESTRE.*

Respuesta: responde satisfactoriamente en fecha 16 de octubre de 2018

6. ANALISIS DE PRECIOS

ASU Mercado Abasto
Departamento Administrativo
Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dto. Administrativo Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Ariel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 50.396

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Se ha solicitado a las firmas **GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SA** y **TECHNO AMERICAN S.R.L.**, la explicación detallada de la composición de precios ofertados que superan 30% por debajo y 20% por arriba del precio referencial, conforme lo indica la Resolución DNCP 411/18.

Los oferentes han presentado respuesta a lo solicitado, por otro lado, se ha cotejado en el portal de contrataciones públicas contratos con ítems relacionados al llamado y considerando el tipo de bien a proveer y el desglose de precios realizado por la empresa, el comité de evaluación no encuentra reparos para la aceptación de la composición de precios realizada.

7. DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

Seguidamente, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones con relación a la mejor oferta de cada Ítem:

DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES	TECHNO AMERICAN S.R.L.	GEMINIS INDUSTRIAL Y COMERCIAL SA
Contratos o facturas de provisión de bienes parecidos por un monto igual al 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE- SIPE	CUMPLE – SIPE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE- SIPE	CUMPLE –SIPE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	CUMPLE- SIPE	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	CUMPLE- SIPE	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE- SIPE	CUMPLE
Copia de Balance de los Últimos 3 años	CUMPLE-SIPE	CUMPLE

8. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Que, en base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el responsable del área solicitante manifiesta que la empresa sometida a análisis en el punto N° 5 cumple con los requisitos establecidos en la Carta Invitación.

9. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

NO APLICA

ASU Mercado Abasto Departamento Administrativo Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

C. BRAULIO FERREIRA
Director General
Administración y Finanzas

Ariel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 50.396

Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

10. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA.

De conformidad a lo establecido en los criterios de evaluación, se ha procedido a analizar la experiencia de las firmas constatándose que las mismas cumplen con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

TECHNO AMERICAN S.R.L.		
EXPERIENCIA		
Año	FACTURA	Monto en Gs.
2015	001-001-01807	213.500
2015	001-001-01803	309.050
2016	CTO-UNA	22.625.000
2016	001-001-002638	589.800
	TOTAL Gs.	23.737.350
	Requisito del PBC	30%
		11.880.000

GEMINIS IND Y COM S.A.		
EXPERIENCIA		
Año	CTO/Fac N°	Monto en Gs.
2016	CTO 93/16	65.522.000
2016	CTO 28/16	55.811.100
2015	CTO 42/15	84.998.000
	TOTAL Gs.	206.331.100
	Requisito del PBC	30%
		166.593.150

11. CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a lo establecido en los Criterios de Evaluación, se ha procedido a analizar la capacidad financiera de las firmas constatándose que la misma cumple con lo requerido en el llamado, conforme el siguiente análisis:

TECHNO AMERICAN S.R.L.

		2015		2016		2017		PROMEDIO	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.247.605.810 / 211.930.611	5,89	1.216.975.397 / 362.665.374	3,36	1.294.076.374 / 411.408.616	3,15	4,13	Deberá ser igual o mayor que 1
Ratios de Endeud.	Pasivo Total / Activo Total	275.846.231 / 1.608.409.405	0,17	394.624.803 / 1.816.475.186	0,22	411.408.616 / 1.904.840.415	0,22	0,20	No deberá ser mayor a 0,80
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto / Capital Social	42.628.096 / 500.000.000	0,09	72.273.371 / 500.000.000	0,14	43.182.706 / 500.000.000	0,09	0,11	No deberá ser negativo

GEMINIS IND Y COMERCIAL SA

		2015		2016		2017		PROMEDIO	Observacion
Ratios de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	3.851.500.537 / 1.757.751.853	2,19	4.669.229.461 / 2.395.704.864	1,95	5.567.961.570 / 3.076.086.634	1,81	1,98	Deberá ser igual o mayor que 1
Ratios de Endeud.	Pasivo Total / Activo Total	3.073.134.253 / 7.895.283.895	0,39	3.448.010.784 / 8.568.356.348	0,40	3.865.316.074 / 10.074.432.537	0,38	0,39	No deberá ser mayor a 0,80
Rentabilidad	Utilidad despues del Impuesto / Capital Social	693.366.074 / 1.357.233.874	0,51	133.741.620 / 1.357.233.874	0,10	99.766.080 / 1.357.233.874	0,07	0,23	No deberá ser negativo

ASU Mercado Abasto Departamento Administrativo Financiero

Pedro Alsina García
Jefe
Dto. Administrativo Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Ariel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 59.396

Lic. Raúl Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

12. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15.

EMPRESA	TECHNO AMERICAN S.R.L.	GEMINIS IND Y COM SA
REPRESENTANTE LEGAL	MIRIAM PEREZ RODRIGUEZ	NANCY RENEE OREGGIONI DE RUIZ SINDULFO RUIZ DIAZ RAMIREZ
C.I. N°	1.228.506	1.031.203 232.326
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibición contenida en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No se observan registros (SINARH - AsuHesaka)	No se observan registros (SINARH - AsuHesaka)

13. RECOMENDACIÓN

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a las firmas **TECHNO AMERICAN SRL Y GEMINIS IND Y COM SA,** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta Invitación y ser la oferta más solvente, de acuerdo al siguiente detalle:

GEMINIS IND COM S.R.L.									
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	44122017-001	Carpetas Colgantes	Unidad	UNIDAD	2.500	GEMINIS	NACIONAL	2.220	5.550.000
2	44122011-011	Carpeta Archivad comun	Unidad	UNIDAD	500	GEMINIS	NACIONAL	1.150	575.000
3	44122015-001	Bibliorato lomo ancho oficio	Unidad	UNIDAD	200	GEMINIS	NACIONAL	6.000	1.200.000
4	44122015-010	Bibliorato lomo chico oficio	Unidad	UNIDAD	200	GEMINIS	NACIONAL	6.000	1.200.000
5	44122015-003	Bibliorato tamaño sobre lomo chico	Unidad	UNIDAD	50	GEMINIS	NACIONAL	6.000	300.000
6	44121624-001	Regla Plastica	Unidad	UNIDAD	30	INCH	CHINA	730	21.900

Lic. Braulio Ferreira
Director General
de Administración y Finanzas

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Mercado Abasto
Departamento Administrativo

Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

Ariel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. N° 50.396

8	44121704-001	Boligrafo comun	Unidad	CAJA	10	GEMINIS	CHINA	21.000	210.000
9	44121704-001	Boligrafo comun	Unidad	CAJA	10	GEMINIS	CHINA	21.000	210.000
10	44121704-001	Boligrafo comun	Unidad	CAJA	10	GEMINIS	CHINA	21.000	210.000
11	44121708-006	Marcador fosofrescente punta gruesa	Unidad	CAJA	1	GEMINIS	INDIA	13.200	13.200
12	44121708-006	Marcador fosforescente punta gruesa	Unidad	CAJA	1	GEMINIS	INDIA	13.200	13.200
13	44121708-006	Marcadores fosforescente punta guresa	Unidad	CAJA	1	GEMINIS	INDIA	13.200	13.200
14	44121708-006	Marcadores fosforescente punta guresa	Unidad	CAJA	1	GEMINIS	INDIA	13.200	13.200
15	44121708-007	Marcador fosforescente o resaltador punta fina	Unidad	CAJA	4	GEMINIS	INDIA	13.200	52.800
16	44121708-002	Marcador Permanente o indeleble punta gruesa	Unidad	CAJA	4	GEMINIS	INDIA	24.600	98.400
17	44121706-001	Lapiz Papel Comun de Grafito	Unidad	CAJA	4	GEMINIS	CHINA	1.500	6.000
18	44121613-001	Desgrapadora tamaño mediano	Unidad	UNIDAD	50	REMOVER	CHINA	2.050	102.500
20	44121615-001	Presilladora	Unidad	UNIDAD	50	ALLWIN	CHINA	21.000	1.050.000
21	60121535-003	borrador de goma Blanco comun para lapiz de papel	Unidad	UNIDAD	50	GEMINIS	China	1.300	65.000
22	44121802-002	Corrector Liquido	Unidad	UNIDAD	20	MEMORIS-PRECIOUS	CHINA	2.300	46.000
24	44122104-001	Clips chico	Unidad	CAJA	50	SQUARE	CHINA	1.100	55.000
25	44122104-002	Clips mediano	Unidad	CAJA	30	SQUARE	CHINA	1.400	42.000
26	44122104-003	Clips grande	Unidad	CAJA	30	SQUARE	CHINA	3.850	115.500
27	44121622-001	Mojadedos	Unidad	UNIDAD	30	GEMINIS	CHINA	1.800	54.000
28	44121621-001	almohadilla para tinta	Unidad	UNIDAD	30	KOFA	CHINA	4.500	135.000
29	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	300	KORES	CHINA	950	285.000
30	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	Unidad	CAJA	30	SKREBA	CHINA	3.900	117.000
31	44121618-001	Tijera de oficina	Unidad	UNIDAD	30	SHIF	China	4.800	144.000
33	44101716-001	Perforadora	Unidad	UNIDAD	50	GEMINIS	China	11.300	565.000
35	44121619-001	Sacapunta	Unidad	UNIDAD	100	GEMINIS	CHINA	480	48.000
41	44121708-007	Marcador Fosofrescente o resaltador Punta fina	Unidad	CAJA	30	GEMINIS	INDIA	13.200	396.000
44	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	20	KOFA	CHINA	1.700	34.000
45	44121902-002	Tinta para sello	Unidad	UNIDAD	20	KOFA	CHINA	1.700	34.000
48	44122109-001	Broche para Carpeta	Unidad	UNIDAD	30	METAL FILE FASTENER	CHINA	7.000	210.000
49	44121714-001	Gomitas pára billetes	Unidad	CAJA	5	GEMINIS	CHINA	23.000	115.000
								TOTAL	**13.299.900**

ASU Mercado Abasto
Departamento Administrativo Financiero

Ing. Carlos A. Galarza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Arlel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 50.396

Sr. Pedro Alsina García
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LIC. RAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

TECHNO AMERICAN S.R.L.									
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio Total (IVA incluido)**
51	44103105-001	cartucho de tinta para impresora negro	Unidad	UNIDAD	45	PRINTERS	CHINA	220.000	9.900.000
52	44103105-002	cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	45	PRINTERS	CHINA	220.000	9.900.000
53	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	45	PRINTERS	CHINA	220.000	9.900.000
54	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	Unidad	UNIDAD	45	PRINTERS	CHINA	220.000	9.900.000
								TOTAL	**39.600.000**

Monto Total Adjudicado: Gs. 52.899.900

Monto C.D.P.: Gs.110.000.000

Es nuestro informe.

Pedro Alsina
Departamento Administrativo Financiero

ASU Mercado Abasto Departamento Administrativo Financiero

Ing. Carlos Galarza
Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Asesoría Jurídica
Ariel Fabián Díaz
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 50.396

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION * DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS *

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas

(373) trescientos setenta y tres

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA ID N° 348.863

INFORME COMPLEMENTARIO

PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA ID N° 348.863.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el treinta de enero del año dos mil diez y nueve, se presenta el Informe Complementario de la Evaluación de Ofertas inherente Al PROCESO DE **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA ID N° 348.863**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

El Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Licitación por Concurso de Oferta y Contratación Directa, el cual estará integrado por Director de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Jefe del Dpto. Administrativo Financiero de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción, La Asesoría Jurídica de la Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción y el Director de la Dirección General de Administración y finanzas de conformidad a la Resolución N° 108 de Fecha 31 de enero de 2017 por la cual se conforma el COMITÉ EVALUADOR.

1. ANTECEDENTES

- Informe de Evaluación de fecha 18 de octubre de año 2018, por el cual se adjudica a las firmas GEMINIS IND Y COM S.A., por el monto total de Gs. 13.299.900 Y TECHNO AMERICAN S.R.L., por el monto total de Gs. 39.600.000.-
- Dictamen Legal N° 10.093 de fecha 14 de diciembre de 2018;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 135/2019 por el monto de Gs. 52.899.900.-

2. MOTIVO DEL INFORME COMPLEMENTARIO

Conforme a la verificación realizada, se ha constatado que no fue consignada la Declaración Desierta de los Ítems que no fueron ofertados en el llamado.

3. RECOMENDACION

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Intendencia Municipal, las siguientes recomendaciones:

Sr. Pedro Alsina García
Jefe Departamento Administrativo
Dpto. Administrativo Financiero

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Ing. Carlos A. Garza Jara
Director
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Abg. Rocío Delgadillo
Jefa
Unidad de Asesoría Le
Mercado de Aba

Ing. Rolando Alvarenga Cardozo Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

(3+2) trescientos sesenta y dos

a) **RATIFICAR** la Adjudicación a las firmas GEMINIS IND Y COM S.A., por el monto total de Gs. 13.299.900 Y TECHNO AMERICAN S.R.L., por el monto total de Gs. 39.600.000., conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de fecha 18 de octubre de 2018, y;

b) **DECLARAR DESIERTOS LOS ÍTEMS** 7, 19, 23, 32, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 46, 47, 50, de conformidad al artículo 30 de la Ley N° 2051/03, inciso "***a) que no se hubiera presentado oferta alguna…".***

Es nuestro informe.

Mercado Abasto
Departamento Administrativo

Pedro Alsina
Dpto. Administrativo Financiero DAMA

Mercado Abasto
Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción

Ing. Carlos Galarza Director
Dirección de Abastecimiento
Municipalidad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Abg. Rolando Alvarenga
Director General de Administración y Finanzas
Municipalidad de Asunción

Asesoría Jurídica DAMA
Abg. Rocío Delgadillo S.
Jefa
Unidad de Asesoría Legal
Mercado de Abasto